

Mem<sup>l</sup> de D. Phelipe Olive = Vose Memorial de D.<sup>n</sup> Phelipe Olive, Cmanuense de la Secretaria de Ayuntamiento, suplicando à la Ciudad se digne de socorrerle con la cantidad de mrs que fawse de su agrado, en atencion à la coxtedad de mudion, que coxperimenta, y continuado trabajo, y asistencia, que tiene en esta Oficina; Y havindolo oido, teniendo pres.<sup>te</sup> la veracidad de este echo, y aqueño disfruta salario alguno = Acordò que por D.<sup>n</sup> Juan Montador, se le socorria con tres mil mrs V.<sup>n</sup> que incluyà en cuenta de gastos comunes donde se le avonarian con testimonio de este Acuerdo, y xvivo.

Se quemon las ropas de los Escrivos en el Rayguero de Churra

La Ciudad acuerda, que toda la ropa de los que mueren Cruz, Tumor, ò qualquiera otras enfermedades contagiosas, se quemie precisamente en el Rayguero de Churra Huerta de esta Jurisdiccion, satis fuendose como se acostumbra de los ofensos de Propios del Escriv.<sup>o</sup> y demas personas que asisten à esta operacion, los mismos treinta V. que estan establecidos; executandose todo à discrecion del Cav.<sup>o</sup> Comisario de la Parroquia a quien corresponda; y que por que los Medicos se hallen con esta noticia se les entregue por la Secretaria de Ayuntamiento una copia à cada uno de la Cocala, de Cav.<sup>o</sup> Regidores que estan nombrados à efecto de zelar esta providencia tan del beneficio de este Comuen.

Sobre sitio de Herrador

Vose Memorial de Alfonso Farua, Vecino de esta Ciudad, en que manifiesta hallarse examinado de Maestro de Albeiter

